

IX jornadas de Investigación
de la Facultad de **Ciencias Sociales**

Los Dilemas del Estado

Reformas | Largo plazo | Intervención

13 al 15 setiembre de 2010

Roberto de la Marck,
un espía de fuste



Mercedes Terra

Roberto de la Marck, un espía de fuste¹

Mercedes Terra

Departamento de Historia Americana, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

mercedesterra@adinet.uy

Resumen

En 1950 el Servicio de Inteligencia y Enlace (SIE) uruguayo detectó la presencia en el país de un falso espía que culminó siendo deportado a su país de origen. La inteligencia policial uruguaya investigó minuciosamente el caso y sus hoy disponibles registros evidencian un sin fin de entretelones ocultos, que a menudo resultan esquivos para la opinión pública. Probablemente por tratarse de un pseudo espía, el caso de Roberto de la Marck, permite, con más claridad que en otros, detenerse mejor en las intrincadas relaciones entre gobiernos sudamericanos, servicios de inteligencia que asiduamente escapaban a las directivas gubernamentales, formas de reclutamiento de agentes, intrigas, pagos, falsificaciones de documento, etc. Esta presentación, sustentada con documentación inédita proveniente del Archivo de intenta describir algunos de los tópicos más relevantes de un caso donde queda al descubierto la existencia de una red extremadamente compleja que sustenta, en algunos casos, intereses idénticos y en otros completamente disímiles.

Palabras clave: Guerra Fría, espionaje, Uruguay

¹ Trabajo presentado en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 13-15 de septiembre de 2010.

El desenlace. Primera parte.

Esta historia, incluso su final, no deja de ser inusitada. Roberto de la Marck, —se creía saber en ciertos círculos de manejo de información— conde francés y representante ante la Argentina del gobierno de Vichy, era un espía. Fue en agosto del año 1950 que finalmente se supo la verdad: en realidad su nombre era Henrotin de Santares; no era conde —aunque debe decirse que no era proclive a utilizar su prosapia familiar—;² quedaron y siguen vigentes hoy las dudas acerca de si representaba o no al gobierno de Vichy; y, para finalizar, no se trataba de un espía, aunque, cierto es, espía extraordinariamente bien y hubiera merecido serlo.

El 7 de agosto del mencionado año y por medio de un comunicado, la Jefatura de Policía de Montevideo manifestó tener conocimiento de que “desde Montevideo eran enviadas al exterior informaciones enfocadas desde un punto de vista netamente tendencioso o simplemente inventados, que comprometían el prestigio de nuestras instituciones y de nuestro sistema social y que servían también para poner en tela de juicio nuestra seriedad en el cumplimiento de compromisos de carácter internacional”. Tal constatación había sido posible gracias a que “hace unos días a una persona que partía para el exterior se le incautó” cierta “correspondencia de aquel carácter”.³

El detenido, que en nuestro medio “se hacía llamar” Roberto de la Marck diciendo poseer un “título nobiliario” francés, fue sometido por agentes del Servicio de Inteligencia y Enlace (en adelante, SIE)⁴ de la Policía de Montevideo⁵ a un “detenido

² Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo (en adelante ADNII), Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”. En ella aparece tarjeta de uso personal donde se establece “le Compe Robert de la Marck”

³ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”. En razón del importante número de errores gramaticales y de sintaxis que pueden detectarse en los documentos del caso que se analiza, hemos decidido no incluirlos en las citas. Lo contrario hubiera detenido considerablemente la lectura del artículo.

⁴ A propósito de este debe indicarse que su misma creación respondió a la amplia estrategia estadounidense en América Latina en los inicios mismos de la Guerra Fría y cuyo objetivo primordial constituyó en crear, expandir y fortalecer las capacidades operativas de los servicios de inteligencia de la región, encauzando sus objetivos en la represión de las “actividades comunistas”. Para ello y, como indican diferentes investigaciones, el gobierno norteamericano empleó sus vínculos previos con dichos servicios y que se remontaban al período de la Segunda Guerra Mundial cuando su razón de ser la constituía la lucha contra la influencia “nazi”. Acerca de ello véase, por ejemplo, Weiner, Tim, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Buenos Aires, Debate, 2009; Rabe, Stephen G., *Eisenhower and Latin America. The Foreign Policy of Anticommunism* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988, pág. 10; Jeffrey-Jones, Rhodri, *Historia de los servicios secretos norteamericanos*, Barcelona, Paidós, 2004, pág. 170. En los orígenes del conflicto bipolar, sus contendientes emprendieron una reorganización similar de sus estructuras de inteligencia en la propia URSS así como en su zona de influencia. Véase Sudoplatov, Pavel, Sudoplatov, Anatoli, *Operaciones especiales*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1994, págs. 297-298 y Zubok, Vladislav M., *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica, 2008, pág. 127.

⁵ Pedro Seoane, Encargado de Negocios de España en Montevideo, consignó que el presidente Luis Batlle Berres había “creado una brigada especial, de la que se ocupa personalmente, destinada a la vigilancia del comunismo infiltrando en aquel sus elementos vigilando, de ese modo, las actividades de dicho Partido”. Informe del 8 de junio de 1948 en Nahum, Benjamín, *Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay, Tomo IV (1948-1958)*, Montevideo, Universidad de la República, 2001, pág. 12. El archivo privado del presidente muestra su especial atención respecto del tema. Archivo General de la Nación (en adelante, AGN-U), Archivo de Luis Batlle Berres (en adelante, ALBB), Cajas 126, “Comunismo”; 153, “Memorias”; 85, “Ministerio del Interior” y 86, “Policía. 1949-1958”.

interrogatorio” contestando también por escrito un minucioso cuestionario. Tras él y luego de varias investigaciones, la policía pudo comprobar que se trataba de un “embaucador internacional” que se dedicaba a desempeñar “actividades de seudo espionaje” tal y como lo había hecho durante la Segunda Guerra Mundial, confirmándose también la verdadera identidad del francés que resultó ser Roberto Henrotin Santares y que por entonces tenía 46 años.⁶

De todas formas y con toda probabilidad lo más trascendente para la inteligencia policial uruguaya,⁷ era que de la Marck, según la declaración firmada por éste en dependencias policiales y resumida en el comunicado policial citado, había reconocido estar “comprometido con las autoridades de un país vecino, por una elevada paga, a enviar informaciones de carácter político y referencias acerca de las actividades de un grupo de exilados políticos refugiados en el Uruguay”.⁸ Como se ha estudiado, las conflictivas relaciones con la Argentina peronista⁹ atravesaban por ese entonces un período de franco deterioro y por ende, la “captura” del pseudo espía francés era parte de ese enfrentamiento que no sólo se daba a nivel político y diplomático sino que también abarcaba al sigiloso mundo del espionaje. A este respecto existe importante evidencia documental que permite concluir en que la suspicacia mutua entre ambos países era notoria: los “uruguayos” fueron especialmente sospechosos en Argentina y,¹⁰

⁶ Véase Ficha de Filiación, Montevideo, 20 de julio de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

⁷ Estrechamente vinculada a la estación local de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. Sobre ello véase, por ejemplo, Agee, Philip, *La CIA por dentro. Diario de un espía*, Buenos Aires: Sudamericana, 1987, pág. 295 y Vallarino, Raúl, *¡Llamen al Comisario Otero! (Memorias de un policía)*, Montevideo, Planeta, 2008, especialmente pág. 43.

⁸ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

⁹ Sobre las relaciones con Argentina existe una amplísima literatura. A modo de ejemplo véase Oddone, Juan, *Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo, FHCE, 2003; U.S. Department of State, *Foreign Relations of the United States. Volume IX. The Western Hemisphere*, Washington, Government Printing Office, 1972, especialmente págs. 279-310; 738-755. Es interesante también las reiteradas menciones al tema en Batlle Berres, Luis, *Luis Batlle, pensamiento y acción. Discursos y artículos*, Montevideo, Ed. Alfa, 1965, Tomos I y II. Acerca de las relaciones entre Uruguay y Argentina véase también Cisneros, Andrés Cisneros y Escudé, Carlos, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1999, especialmente el Tomo XIII, Capítulo 61, “La política regional del peronismo” [Disponible en: www.argentina-ree.com/historia]; González, Wilson, *La guerra, la orilla opuesta y nosotros. Uruguay y la política exterior argentina en la prensa partidaria montevideana. De Pearl Harbor a la Conferencia de Río de Janeiro (1941-1942)*, Montevideo, Departamento de Historia Americana, Papeles de Trabajo, 2005; Halperin, Tulio, “La política argentina y uruguaya en el espejo invertido”, conferencia publicada en *Cuadernos del CLAEH*, Nos. 83-84, Montevideo, 1990/1-2, págs. 147-159; Rodríguez Ayçaguer, Ana María, *Entre la hermandad y el panamericanismo. El Gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. I: 1943*, Montevideo, FHCE, Papeles de Trabajo, 2004 y República Oriental del Uruguay, *Actos Institucionales Uruguay-Argentina 1830-1980*, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay-Instituto Artigas del Servicio Exterior, 1981.

¹⁰ Dentro de los ejemplos a citar caben destacar la detención de cuatro ciudadanos entre los cuales había un uruguayo ya que se habían obtenido “constancias” de que los “causantes” habrían conversado “sobre la posibilidad de conducir por vía fluvial desde el Uruguay, a varios pistoleros con el fin de producir disturbios en la Capital Federal, que culminarían con un atentado al Excmo. Señor Presidente de la Nación” en Policía Federal, Buenos Aires, Mayo 6 de 1952 en Archivo General de la Nación (Argentina) (en adelante, AGN-A), Departamento de Archivo Intermedio (en adelante, DAI), Ministerio del Interior, Fondo Secretos, Confidenciales y Reservados (MISCR), Caja No. 111, Expediente 326, Año 1952; folios 1-2. Pocos meses más tarde, la misma Policía Federal solicitó la detención de otros cuatro ciudadanos

al otro margen del río, la policía uruguaya hacía lo propio respecto de los “argentinos”.¹¹

En razón de ello, el caso de la Marck adquiría especial significado pues el SIE pudo comprobar que sus actividades en la capital uruguaya —motivadas por “la necesidad de asegurarse la retribución que recibía” desde la Argentina— muchas veces consistían en “enviar informaciones fraguadas deformando a propósito la verdadera entidad de las inquietudes sindicales registradas en el Uruguay”, lo cual “creaba en el ánimo de sus presuntos empleadores la falsa impresión de que el mencionado grupo de políticos exilados estaba realizando actividades destinadas a poner en peligro la paz pública de su país de origen”. Llegó a ir más lejos aún: según su declaración firmada ante la policía, el francés agregó “que cuando sus intereses lo requirieron” no dudó en “falsificar numerosos documentos que estaban destinados a probar sus informaciones”.¹² Corroboradas las tardías sospechas, el interrogado fue puesto a disposición del juez de Instrucción de Turno, estableciéndose posteriormente que el mismo fue “invitado a abandonar el territorio nacional cosa que hizo, embarcándose ayer en el vapor ‘Energelen’”.¹³

Las averiguaciones

Sin embargo, no fue tarea sencilla concluir que de la Marck no era en realidad un agente. Los registros relativos a su caso que fueran consultados en dependencias policiales permiten conocer en detalle los diferentes pasos llevados a cabo por el SIE hasta arribar a su detención.¹⁴

Empero, no está claro cuál fue el hecho que atrajo las primeras sospechas sobre de la Marck, aunque la evidencia disponible permite suponer que ellas se relacionan con la detención —tal cual aparece en el primer memorándum citado— de “una persona que partía para el exterior” y a la cual “se le incautó documentación de aquel carácter”.¹⁵ Tampoco se establece expresamente quien fue dicha persona, pero dados los detalles

uruguayos por “encontrarse los nombrados realizando actividades contrarias al Superior Gobierno de la Nación, constituyendo las mismas una amenaza para la seguridad del Estado”. Policía Federal, Buenos Aires, diciembre 12 de 1952, en AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 115, Expediente 1101, Año 1952; folio 1. Acerca de las actividades contrarias al gobierno peronista desde el vecino Uruguay también véase por ejemplo, AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 118, Expediente 76, Años 1952-53; 28 folios; AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 126, Expediente 585, Año 1954, 4 folios; AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 130, Expediente 466, Año 1955.

¹¹ Además del presente caso de de la Marck, véase por ejemplo el de León Barujel, un “comerciante” argentino que viajaba a la capital uruguaya con asiduidad para asumir aquí “servicios de vigilancia por cuenta de autoridades extranjeras sobre personas residentes en Montevideo”. Véase ADNII, Carpeta 162, “León Barujel”.

¹² “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

¹³ En hoja suelta mecanografiada, se establece que el nombre del vapor de bandera francesa era “*Kerguelen*”. A eso se agregan otros datos como “título de identidad y de viaje N° 4527 a nombre de Roberto Henrotin de Santares. Pasaje N° 015582 (...) [,] Camarote N° 50. \$540 más \$12 de tim. \$552.00 que parte de Montevideo el día 6 de agosto de 1950”. Ídem.

¹⁴ ADNII, Carpetas 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación, comunicado de prensa”; 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”; 64 C, “Roberto de la Marck. Declaraciones varias”; 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”.

¹⁵ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

que aparecen posteriormente, podría tratarse de Agapita González de Graciano,¹⁶ compañera de de la Marck. Detenida e interrogada en ocasión de un viaje que realizara a Buenos Aires adonde concurrió portando materiales para entregar, declaró que no era la primera vez que lo hacía aunque sus incursiones a la vecina orilla nunca habían sido frecuentes. Sin embargo, González agregó que había viajado en el mes de abril de ese 1950, permaneciendo en Buenos Aires un mes para luego retornar posteriormente en junio y permanecer allí otros treinta días.

Todo lleva a suponer que Agapita González se había implicado en el accionar secreto de su cónyuge recién en los últimos tiempos, lo cual a todas luces parece haber sido un grave error cometido por de la Marck. En esta primera detención, y tras detallarse el primer interrogatorio que se le tomó,¹⁷ la misma remitió una misiva a su hermana a los efectos de ésta no se preocupara por ella. Como era esperable suponer, la breve carta no fue enviada y sí incautada por el propio SIE. Sin embargo, el hecho en sí ya resulta ilustrativo por la ingenuidad exhibida por parte de la compañera de de la Marck.¹⁸ Durante el mes de julio cuando es detenido de la Marck para ser interrogado, también el SIE hizo lo propio con su compañera, estableciendo que González era argentina, había nacido en Chacabuco el 21 de junio de 1917 y su profesión era “labores”.¹⁹

Una hoja suelta sin fecha y mecanografiada, revela cuáles fueron las “averiguaciones” órdenes que la superioridad policial le hizo llegar al SIE. En primer lugar, y “sin falta”, investigar “la cantidad de llamadas registradas a Orden Político de Buenos Aires de cuatro meses a la fecha” así como también “las realizadas por de la Marck en la lechería situada enfrente de su domicilio” y donde el Comisario parecía saber que el pseudo espía adeudaba “\$ 35.00 en un mes por ese concepto”. Tan importante como ello parecía significativo también poder constatar si desde allí también “había efectuado llamadas al teléfono particular del Comisario argentino Dr. Camilo Racana”.²⁰

En páginas siguientes y a lápiz, otras hojas sueltas dejan en claro los apuntes con que se manejarían los agentes durante el interrogatorio al ciudadano francés. De esta forma, el SIE creía conveniente saber si aquél le había ofrecido “documentos a France Press”, consignándose “que hay que desmenuzar punto por punto todos los capítulos de su

¹⁶ Su ficha de filiación aparece a continuación de la de de la Marck constando en ambas que fueron tomadas en igual. Véase Ficha de Filiación, Montevideo, 20 de julio de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

¹⁷ Es en este y siempre según la versión policial, cuando los agentes le preguntaron acerca de cuáles eran sus medios de vida ella contestó “que su esposo se dedica a recoger informaciones que después envía a Buenos Aires”. Interrogada posteriormente sobre “a quien debía entregar la correspondencia que le había sido secuestrada”, González contestó “que ignora el nombre de la persona a quien la iba a entregar y que el lugar era la confitería Pino de San Lorenzo sita en la calle Tucumán y Pueyrredón”. Hoja suelta sin referencias en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

¹⁸ El cuasi analfabetismo evidenciado en la carta es también indicativo de lo que se afirma. A través de su texto González se expresó en los siguientes términos: “Oi es toi demorada en el parlamento de policia por de sunto de Roberto de manera que no se cuando me de garan salir de a qui pero no se preo cupen por mi pronto es ta re con ustedes bueno si mas quede sir saludo a todos chau nini tu ermana que los quiere. Tita”. Véase “Sta. Cholita Magallanes” en Ídem.

¹⁹ Véase Ficha de Filiación, Montevideo, 20 de julio de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

²⁰ Coolighan a Stopiello, hoja suelta sin fecha en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

correspondencia con la Argentina” para de esa forma “hacerlo establecer que todo era mentira y producto de su imaginación” lo cual tiene como objetivo “poderle demostrar a los argentinos, en caso que se crea conveniente que de la Marck los estaba engañando como a negros chicos”.²¹

Más allá del trabajo realizado desde Uruguay que termina por desenmascarar a de la Marck, existe un particular interés por parte de el SIE en utilizar este éxito para hacerlo jugar con sus pares de la Argentina, demostrando con ello una mayor habilidad en su accionar. De todas formas, y por encima del hecho particular, resulta claro que de la Marck no actuaba como agente sólo para la Argentina y que el Uruguay —aunque seguramente en menor medida— también utilizó sus servicios. Por ello no parece casual que en el comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo anteriormente mencionado, se estableciera que estaban comprometidas “nuestras instituciones”, “sistema social” y “compromisos de carácter internacional”.²²

Descubierto el engaño en que habían caído las autoridades “del país vecino”, así como también las uruguayas, el asunto del seudo espía parecería zanjado. Sin embargo, la documentación estudiada —que incluye cuatro carpetas—, evidencia que a veces no basta con conocer el final de la película para comprenderla en su real dimensión.

Actividades anteriores, cartas de presentación e ingresos

Coincidiendo con la disputa de la célebre final que el seleccionado uruguayo ganara a su par de Brasil por la Copa Mundial de Fútbol que se disputaría esa misma tarde en el vecino país, los agentes del SIE se dispusieron a interrogar al “espía” detenido. Así queda consignado en una de las carpetas, donde los oficiales de inteligencia anotaron, de manera resumida, que de la Marck, poseedor de una “cédula” expedida por la Policía Federal del vecino país, había sido “enviado en misión por el gobierno de Vichy el 1º de enero de 1941, en calidad de asesor político del Embajador de Francia en Buenos Aires, Marcelo Peyrouton, especialmente para las relaciones entre la Embajada de Francia y el de Alemania, barón von Thermann”. Concretado su arribo a la vecina orilla en marzo del mencionado año 1941, y motivado por los cambios “en el gabinete del Mariscal Petain, se separó del Embajador Peyrouton en setiembre de 1941, retirándose a vivir en la provincia de Mendoza, dedicándose a exploraciones geológicas en la Cordillera de los Andes”.²³

El conjunto de datos arriba mencionados se hacen más pormenorizados en otra de las carpetas que conforman el “asunto” de la Marck y cuyo contenido refiere a la declaración que los agentes del SIE le confeccionaron al “espía” durante su detención.²⁴

²¹ Hoja suelta sin fecha, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

²² “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”

²³ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

²⁴ En cuanto a la utilización de registros policiales obtenidos mediante interrogatorios a los detenidos debe mantenerse extrema cautela en su interpretación y manejo ya que tales documentos fueron confeccionados luego de una situación donde el detenido siempre se encuentra en indefensión. ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia Documentos”.

Si bien en esta última, a diferencia de la anterior, no se consigna fecha alguna, es muy probable que ella sea posterior en el tiempo. Según el acta que firmara ante las autoridades del SIE, la “interpelación” comenzó cuando consignó algunos pormenores con respecto a su nombre: “Me llamo Roberto Henrotin de Santarés, de la familia ardenesa de La Marck” y “el nombre de la Marck que figura en la cédula argentina es del ramo paterno de mi familia que dejó de utilizarlo por corresponder a un título de nobleza. En el lado materno mi familia es vinculada a la de Borbón Parma, desde 1830, más o menos, siendo originalmente mi abuelo Gilbert de Borbón haciendo abandono del título y prerrogativas después de la Revolución de 1948”. A modo de aclaración sobre sus vinculaciones que terminaron por llevarlo a Buenos Aires, de la Marck parte del año 37, exponiendo su permanencia de un año en Italia “en compañía de mi esposa de la que vivo separado de hecho desde 1941”. Fue durante dicha estadía, según consignó la policía, que de la Marck habría confesado estar “vinculado a Mussolini por el Com. Giacomo, amigo mío y asesor del Duce”. Después de una muy extensa exposición donde pretendió dejar en claro sus vínculos de preguerra con el “Comité Francia-Alemania en busca del acercamiento de las dos naciones” y de haber sido, a posteriori, hecho prisionero por los alemanes, termina por establecer que recuperó la libertad gracias a la intervención de representantes del gobierno de Vichy hasta ser nombrado como “agente político oficioso” para acompañar a Buenos Aires al Sr. Marcel Peyrouton en diciembre de 1940. A propósito de ésta última, el “espía” señaló que “esa misión fue cubierta por una pretendida misión del Ministerio de Provincia Industrial, por la que recibí la correspondiente orden, un pasaporte de servicio y las visas diplomáticas de España, Portugal, Brasil y Argentina”.²⁵

En el memorándum fechado el 16 de julio del 50 —que va más allá en la relación de acontecimientos que el anterior—, de la Marck estableció —siempre de acuerdo al acta confeccionada por el SIE— que después de otros viajes realizados al exterior “en 1946 volvió a la Argentina con el propósito de radicarse definitivamente” en ese país, “donde había adquirido derechos en una mina de cobre” en la provincia de Mendoza.²⁶ Poco después y mientras corría el año 1947, recordó haber entablado “relación” con el General Perón “por intermedio del gral. [sic] francés de Tassingny (Delattre de Tassigny)”, algo que le supuso prestarle “servicios al jefe de Estado argentino” en diversos “asuntos”.²⁷ “Razones de salud” trajeron al “espía” una temporada a Montevideo y fue en dicha ocasión que el también General Bertollo, Jefe de la Policía Federal, le ofreció “prestar servicios extraoficialmente” en calidad de “observador político”. A cambio, aquella repartición bonaerense “se haría cargo de los gastos de estadía en Montevideo, para él y su compañera, Sra. Agapita González de Graciano”. La “misión” del francés en la capital uruguaya consistía en “seguir atentamente los acontecimientos de política internacional teniendo por escenario el Uruguay” así como también aquellos “incidentes en el Uruguay con respecto a la política argentina”.

Sin embargo, y con toda probabilidad lo más trascendente para quien contrataba sus servicios desde la Argentina, era que de la Marck también debía observar con atención “las actividades de los refugiados políticos argentinos en sus relaciones con

²⁵ A partir de estas aclaraciones de la Marck se detendrá especialmente en la llegada de un pariente suyo a quien ayudó a través de sus relaciones a entrar primero en Montevideo y luego en Buenos Aires. Ídem.

²⁶ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

²⁷ Ídem.

reparticiones oficiales extranjeras, con organismos de carácter internacional y con agrupaciones políticas locales y argentinas, observar las actividades de los refugiados bolivianos y tratar de entrar en contacto con dirigentes comunistas locales”.²⁸ Aspecto este último que permitiría confirmar la información que había llegado “por conducto diplomático” al gobierno argentino acerca de que “se estaba gestando en Montevideo la creación de un organismo comunista intercontinental con el propósito de unificar los partidos comunistas sudamericanos, coordinar sus actividades y colocar la dirección política de ese partido bajo el control de un organismo superior”.²⁹

En razón de lo expuesto y a modo de resumen, cabe subrayar que las tareas encomendadas a de la Marck no eran en absoluto menores. Ya no se trataba simplemente de seguir de cerca a los anti-peronistas refugiados en el Uruguay sino también de controlar el accionar de los refugiados bolivianos, amén de contar con el seguimiento de las actividades del comunismo internacional. De ser ello cierto, para el gobierno encabezado por Juan Domingo Perón, de la Marck debía considerarse no sólo un elemento altamente confiable sino un hombre muy bien entrenado para este tipo de tareas. Y parece probable que sus credenciales con el gobierno de Vichy lo transformaran en el hombre indicado.

El supuesto desinterés por el lucro y los pregonados altos intereses patrióticos del “pseudo agente” quedaron claramente expuestos cuando este consignara, de acuerdo a la versión policial, que “nunca he servido intereses ajenos a Francia” haciendo lo propio actualmente con respecto “al gobierno del Gral. Perón”, cuya “misión” aceptó “no por motivo de lucro” sino “por coincidir mis ideas personales con las del Jefe del Gobierno argentino”.³⁰ Más allá de la coincidencia ideológica, y casi a renglón seguido, surge que por sus actividades en Montevideo recibía un salario, algo que contradecía lo consignado por él mismo anteriormente, al referirse a que desde Argentina sólo costeaban “los gastos de estadía para él y su compañera”. Al mencionar los medios con los que contaba para trasladarse a la vecina orilla con las informaciones, el propio de la Marck reconoció que además de sus “recursos personales por interés de inversiones realizadas en la Argentina” así como también algunas “propiedades en Francia” —y cuyo valor ascendía “más o menos” a los “2000 pesos m/arg[entina].”— contaba con aquellos que le dispensaba “la Jefatura de la Policía Federal” y que “ascienden a más o menos 5000 pesos m/arg[entina]” aunque, como era natural en misiones de este tipo, “nunca hubo firma de recibos”.³¹

Vista la flagrante contradicción con lo anteriormente señalado por él mismo sólo queda comparar —haciendo caso omiso de ciertos olvidos en un hombre de tantas y tan comprometidas actividades— la diferencia habida entre sus ingresos personales —en caso, por supuesto, de que ellos fueran comprobables— y lo recibido por el gobierno argentino.

²⁸ Ídem, págs. 1-2.

²⁹ Ídem.

³⁰ En este punto vuelve a insistir en su propósito, una vez cumplida su misión, de reanudar sus actividades de “técnico en producción industrial una vez regresado a Buenos Aires, o si no explotar una propiedad que poseo en Argentina”. Ídem, págs. 5-6.

³¹ Ídem, págs. 5-6 y 19-20.

Montevideo como centro de sus actividades

De la Marck llegó a Montevideo el 4 ó 6 de agosto del año 1949, dedicándose en esos primeros tiempos a “observar, sin informar” para de esa forma “tomar lentamente contacto con el ambiente local”. En el transcurso de esos dos primeros dos meses y mediando la colaboración de dos “periodistas” logró establecer relación con “algunos refugiados” así como también reanudar “viejas relaciones” con el Ministro de España y la “nunciatura apostólica”.³³

Durante este ínterin, trabó también contactos con el Partido Comunista y su Secretario General, Eugenio Gómez, quien le permitió relacionarse con otros integrantes del mismo Partido, entre ellos Rosa Dubinsky, Rodney Arismendi, Eugenio Gómez Chiribao y Enrique Pastorino, los cuales se acrecentarían profundamente luego. Su relación con el Partido Comunista fue facilitada primero “por una introducción de un dirigente argentino de ese partido J.A. Real” que le había remitido dos tarjetas para Eugenio Gómez y Rosa Dubinsky,³⁴ aunque posteriormente también las facilitaría “el delegado francés de la CTAL Luis Saillant” y quien de la Marck “conocía desde unos veinte años”, independientemente de otro francés, “Paul Gauthier, -que también usa el apellido Vauthier- actualmente en la Argentina, miembro del Partido Comunista” y con quien el “espía” ya había “cooperado [antes] en la traducción de documentos redactados en francés y destinados a un manifiesto del Partido”.³⁵

³² Vinculado al tema de sus ingresos se establece: “En mis pedidos de fondos hacía resaltar que mi movilización se hacía siempre en taxímetro como así también indicaba la utilización de un corrector de textos documentarios que yo componía y por los cuales se me habría indicado que habría créditos. Confirmando que no tuve nunca necesidad de recurrir nunca a los servicios de un corrector. En cuanto a los taxis si bien es cierto que los utilizaba en ciertas oportunidades no lo hacía con la frecuente asiduidad que lo hacía aparecer”. ADNII, carpeta 64 E. Del mismo modo es de observar que cuando fuera interrogada la Sra. Agapita Gesusa González de Graciano, compañera de de la Marck, acerca de cuáles eran sus medios de vida e ingresos, la respuesta Gesusa González fue de “\$500 y los viáticos”. No dejamos de percibir que en este caso pueden darse claramente dos situaciones que no estamos en condiciones de valorar: o bien que puede haber un error de tipeo, o acaso que la susodicha no supiera o no quisiera revelar la cantidad en efecto recibida. Ídem.

³³ Ídem, págs. 5-6.

³⁴ Ídem, págs. 5-6. Juan José Real fue secretario de Organización del Partido Comunista Argentino (PCA) y según una importante investigación periodística, habría sido el principal dirigente de ese partido en propiciar un acercamiento entre el PCA y el presidente Juan Domingo Perón a comienzos de los años 50. El fracaso de su gestión –detrás de la cual muy probablemente actuara la inteligencia soviética- derivó en la expulsión de Real del PCA, hecho que se produjo en febrero de 1943. Al respecto véase, Gilbert, Isidoro, *El oro de Moscú*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, págs. 203, 219-226.

³⁵ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 7-8 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”. Con respecto a la Central de Trabajadores de América Latina (CTAL) y al Congreso Sindical del Sur inaugurado en Montevideo a fines de marzo de 1950 véase ADNII, Carpeta 69, “U.G.T. Congreso Sindical del Sur”. En los documentos de esta instancia se realizan denuncias acerca de la negativa de otorgamiento de la visa justamente a Luis Saillant, en ese momento Secretario de la Federación Sindical Mundial (FSM). Según un estudio de inteligencia posterior, “se trató de una reunión que permitió el estrecho contacto de distintos comunistas” latinoamericanos, configurando “un episodio de indudable importancia en la movilización de los trabajadores de América Latina” con “proyección de futuro”. Véase ADNII, Dirección de Investigaciones, Departamento de Inteligencia y Enlace, Policía de Montevideo, *Congresos del Partido Comunista del Uruguay (XVI, XVII y XVIII)*, Montevideo, Departamento de Inteligencia y Enlace, Agosto de 1966, pág. 4. Acerca de la Conferencia véase también ADNII, Carpeta 1220 A, “Conferencia Sindical del Sur”; 76, “Congreso de la CTAL. EPU” y 64 “Roberto de la Marck. Documentos”.

Resulta imprescindible el conocimiento de estas personas, de las cuales es el propio de la Marck el que aporta detalladamente sus datos. Dejando de lado la figura de Saillant —más allá del largo y sospechoso conocimiento que de la Marck tenía de él— con respecto a Gauthier —o Vauthier— declaró haberlo conocido, según la versión policial, “en Marruecos en 1930”, reencontrándose con él en Buenos Aires 15 años después. Fue gracias a esta vieja amistad que llegó la Jefatura de la policía argentina una vez presentado al Inspector Luis Alberto Serrao, Director de Investigación. Su nuevo puesto le permitió conocer con más amplitud el mundo del espionaje así como también algunos de sus métodos: “Por él tuve entendido —señala mas adelante refiriéndose a Gauthier — que la policía boliviana en colaboración con la de Buenos Aires y Santiago de Chile fraguaban documentos para disponer de medios para comprometer al comunismo”.³⁶ Paralelamente, también aportó referencias a sus viajes a Bolivia, Uruguay y a su estrecha relación con el Partido Comunista Argentino, identificándose a sí mismo como el nexos con José Real. Para concluir alegando acerca de Gauthier —en una suerte de descargo acerca de su verdadera labor— “que nunca le dio a conocer su domicilio en Buenos Aires o Montevideo ni bajo que identidad viajaba”.³⁷

Más allá de los nombres en cuestión y sus verdaderas ocupaciones, parece evidente que las cartas de presentación de de la Marck eran copiosas y altamente calificadas. Tales características lo llevarían a realizar para el Partido Comunista de Uruguay (PCU) varias traducciones de documentos. Su contacto más estrecho con dicho partido era “la Dubinsky” y a raíz de dicha amistad le llegó a solicitar a ésta otros documentos “habiendo hecho creer que me dedicaba en Montevideo a la confección de artículos destinados a periódicos franceses de simpatías izquierdistas”. Utilizando esa “fachada”³⁸ manifestó haberse reunido con Dubinsky repetidas veces, encontrándose con ella no sólo en la calle Sierra 1720 —dirección de la sede partidaria— sino también en otros bares y confiterías como La Castellana, o también en su domicilio particular, habiéndola acompañado, además, en dos oportunidades a la Embajada Soviética. Casi “siempre le devolví los documentos facilitados y cuando me autorizaba a conservarlos cierto tiempo me aconsejaba quemarlos”. Sin embargo, no todo corrió por cuenta de Dubinsky: “he recompensado (si se puede emplear esa palabra) a Dubinsky con regalos de perfumes, algunos cortes de tejidos franceses, etc.”.³⁹

Al mismo tiempo trabó contactos “con los refugiados bolivianos Paz Estensoro, Barrao, Cuadros Quiroga, Inofuentes y Camacho [así como también] con el Ministro de Bolivia, Dr. Solarés”.⁴⁰

Aunque calificados como “superficiales y no seguidos”, el “espía” también mantuvo contactos con personas vinculadas a la Junta Americana de Defensa Democrática, cuyos nombres son consignados, del mismo modo que se mencionan a varios dirigentes

³⁶ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 15-16 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

³⁷ Ídem, págs. 13-14.

³⁸ Ella “nunca tuvo dudas sobre el destino de los papeles que me comunicaba, suponiendo que los utilizaba para mi cultura personal”. Ídem, págs. 10-11. [Subrayado en el original]

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ídem, págs. 3-4.

integrantes del “Herrerismo” como Etchegoyen, Montefiori y el diputado Viñas.⁴¹ Con respecto a ellos en otro momento se consignan las relaciones que existían con el gobierno argentino al señalar: “Quedé con la impresión de que el gobierno peronista veía con simpatía al movimiento herrerista en el Uruguay. Uno de los oficiales –no puedo bien precisar el cual dado el tiempo– hizo alusión a materiales de propaganda que habían sido imprimidos y confeccionados en Argentina para el partido herrerista (...) (utilizando) la imprenta y los talleres de la Penitenciaría Nacional en la Capital Federal para la impresión de folletos, afiches, carteles, banderines etc.” Más adelante de la Marck señalaba su convicción de que “Orden Político tuvo parte en el asunto ya que se había[n] enviado los paquetes [con propaganda] sin tomar la precaución de avisar a las autoridades superiores de la Gendarmería”, a los efectos de su traslado al Uruguay.⁴² En suma, el memorándum en carpeta 64 B no dejaba de mencionar “también las actividades del agente norteamericano Jhon Griffiths, expulsado de Argentina, que frecuenta el café Sorocabana del Palacio Salvo”.⁴³

Desde el mes de octubre de la Marck ha entrado de lleno en acción. Ese mismo mes inicia las informaciones “llevando personalmente sus informes a Buenos Aires, a la Oficina de Orden Político, del Departamento de Investigación, Jefe de Servicio, Dr. Camilo Racana, calle Lavalle 2629. En ese servicio trató con el comisario Mora Rogelio, el Comisario Inspector Mastrogiacomio, manteniendo también relación con el Director de Investigación Luis Alberto Serrao”.⁴⁴

Los informes con carácter de resumen enviados por de la Marck al Gral. Perón eran de carácter quincenal. Ello no significaba la inexistencia de documentos mensuales más detallados, con “informes a base de las publicaciones locales” y “conversaciones con los interesados”, quedando también consignado que en caso de ser necesario enviar información con carácter urgente, “se citaba a un agente de enlace”.⁴⁵

Un abanico de actividades cada vez más amplio.

Aclarados estos procedimientos, de la Marck afirmaba no tener vinculaciones con otros países extranjeros “siendo mis relaciones con algunos diplomáticos puramente de cortesía”. Dichas declaraciones parecen contradictorias dadas sus indudables vinculaciones con el Uruguay. Por un lado, debe tomarse en cuenta la elaboración de documentos apócrifos “confeccionados por mí, a pedido de la Jefatura de la Policía Federal con documentos que pudiera recoger en círculos comunistas de Montevideo para disponer de armas contra dirigentes argentinos y contra el comunismo en general” agregando a continuación que también tuvo el propósito a partir de “directivas impartidas” “de permitir que al provocarse una conferencia de cancilleres contra el

⁴¹ Ídem.

⁴² ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”. Acerca de este tema véase Oddone, Juan, *Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo, FHCE, 2003, especialmente los documentos 5, 6, 8 y 17, págs. 86-87; 88-89; 94-96 y 116-118 respectivamente.

⁴³ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 3-4 y 5-6 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁴⁴ A continuación aparecen detallados los nombres de los agentes de enlace entre la repartición y el susodicho así como la forma por la cual le eran remitidos los fondos sin que hubiera firma de recibos. Ídem, págs. 5-6.

⁴⁵ Ídem.

comunismo el gobierno argentino no fuera el único en presentarlos en consideración”.⁴⁶ Resulta bastante diáfano que dichas “directivas impartidas” estaban vinculadas al gobierno uruguayo en la medida en que estos procedimientos iban a comprometer su postura de carácter internacional. Por otra parte, debe destacarse otro hecho nada menor: tal cual queda consignado en otra de las carpetas, que era pretensión de los servicios en cuanto a la documentación apócrifa que “si los usaba la Cancillería que fueran convencidos que eran auténticos”,⁴⁷ lo que equivale a decir que, por lo menos hasta cierto punto, el trabajo de los servicios no era simplemente un fiel reflejo de pedidos o intereses gubernamentales sino que, en ciertos aspectos, parecía una labor paralela que incluso escapaba al control del propio gobierno. Se trata, empero, de algo significativo y medular: no siempre los “servicios” de un Estado actúan en función de los intereses del gobierno de turno.

De allí en adelante la situación se torna cada vez más evidente. Si bien es cierto que hasta ese momento de la Marck actuaba aparentemente entre bambalinas con respecto al Uruguay y los hombres claves parecen ser Mocoroa y Gauthier, un cambio sustancial se habría de producir a partir de una aparente indiscreción del propio Mocoroa ante un periodista, hecho frente al cual de la Marck propone “a Buenos Aires remitir las copias a la Jefatura para el mismo fin indicado más arriba”.⁴⁸ A partir de este acontecimiento las relaciones con el Uruguay quedan bien explicitadas y, a su vez, claramente confirmada la relación entre ambos servicios.

Sin embargo, más allá de todos los detalles de sus contactos en el Uruguay es de destacar que él mismo afirma haber tenido relaciones “con el Mayor Soca de la Presidencia, a iniciativa de Mocoroa” así como con “la Srta. Picó de la Presidencia con quien me entrevisté unas cinco veces con Mocoroa” aunque “sin mantener conversaciones de carácter político”.⁴⁹ Lo que parece evidente es que las relaciones con Montevideo estaban fundamentalmente en manos de Mocoroa, más allá de las “indiscreciones” que de la Marck le atribuye. Evidentemente son sus contactos los que habrían de primar y el “pseudo espía” lo consigna al señalar que “[e]n diciembre de 1949 recibí indicación de Orden Político según la cual podía utilizar sin recelos los oficios de Mocoroa, particularmente cuando se trata[ra] de vincularme con personas del ambiente político uruguayo, también por si (fuera necesario) asegurar una insidiosa difusión de documentos sobre política internacional en el mismo ambiente, siendo Mocoroa conocido de esa sección con la cual tenía relaciones de carácter informativo. Después de esa indicación que Mocoroa era agente de la Policía Federal y fue confirmado en esa dirección cuando Mocoroa por su propia iniciativa, o bien inspirado por alguna instrucción particular publicó en ‘La Prensa’ de Buenos Aires una nota sobre el comunismo en el Uruguay en la que hizo estado de los documentos comunistas los que obraban, según ese artículo, en poder del Sr. Presidente de la República, los que en

⁴⁶ Al hacer referencia a la confección de documentación apócrifa, el “espía” establecía sin temor que “al confeccionar estos documentos puse todo mi empeño en congratularme con los jefes de la Policía Federal”, aprovechando para resaltar las pocas dotes de otros: tal era el caso de Gauthier, quien le había entregado documentos auténticos “ya que era incapaz de confeccionarlos por carecer de cultura”. Ídem, págs. 11-12.

⁴⁷ ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”.

⁴⁸ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 3-4 y 5-6 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁴⁹ Ídem, págs. 9-10 y 11-12.

realidad llegaron a tal destino por conducto de Mocoroa”.⁵⁰ Casi de forma inmediata de la Marck agregaba para completar lo anteriormente señalado que Mocoroa le había avisado que un “funcionario de la Presidencia había emitido la duda de que los documentos eran ‘falsos’” requiriéndole su opinión al respecto y asegurándole de la Marck “su convicción sobre la autenticidad” de los mismos. Sin embargo al no poder obtener Mocoroa una entrevista de carácter inmediato con el Sr. Presidente, de la Marck habría de insistir en las responsabilidades de cada uno señalando que “le pedí entonces recalcar bien el hecho de que la iniciativa de la comunicación de los documentos le pertenecía a él y que él mismo había insistido para que yo lograra los N° subsiguientes a los N° 1 y 2 en ‘cooperación con las autoridades uruguayas contra el comunismo’”.⁵¹

De todas formas, el hecho parece ir más allá de una vinculación de los servicios argentino-uruguayos cuando el propio de la Marck especifica más adelante que: “De Buenos Aires sé que por agentes en Chile y Buenos Aires, [que] varios [documentos] fueron ‘reconfeccionados’ y facilitados a las cancillerías” agregando a posteriori que “al principio Gauthier se ocupó de su mimeotipia; pero al escasear sus viajes a Montevideo, me encargué de hacerlos mimeotipiar”.⁵² Las vinculaciones entre varios servicios son por demás notorias y aquí quedan demostradas sin demasiado aspaviento.

Y en ese sentido, la relación con los refugiados bolivianos a la que haremos inmediata referencia parece corroborarlo aún más claramente. Así, al referirse de la Marck a sus obligaciones con dichos refugiados residentes en el Uruguay de acuerdo a lo pactado con la Jefatura de Buenos Aires, éste no sólo hace referencias a sus actividades en Montevideo sino también a sus enlaces con exiliados en Buenos Aires. “En una oportunidad —señala— recibí instrucciones en virtud de las cuales cuando lograría [sic] informes sobre enlace directo entre los bolivianos y su país [debía] dar aviso al Dr. Solares, Ministro de Bolivia en ésta”, señalando acto seguido, “que en una de esas oportunidades casi fui descubierto por el Secretario de la Legación Bothello Goncalves que mantenía relaciones también con Paz Estensoro y cooperaba ocultamente con el [sic]”. A continuación de la Marck deja constancia que habiendo revelado los peligros a Solares y a Buenos Aires, “Bothello Goncalves fue relevado de su puesto poco después”.⁵³ Por ende cabe interpretar que las influencias de de la Marck eran por demás evidentes. Y no sólo con los servicios de Buenos Aires.

Parece claro a ese respecto que la temprana coordinación de los servicios en inteligencia de la región permitía optimizar considerablemente sus resultados. En suma, merecen destaque las especiales habilidades de de la Marck, cuyo amplio círculo de relaciones le aseguraba buenos informes, además de lo cual debe agregarse su capacidad para adaptarse a las circunstancias, moviéndose de manera sigilosa, con frialdad y desconfianza. Por otra parte su áurea de europeo debe haberle sido útil en más de una oportunidad pues claramente era un hombre de mundo y lo hacía pesar con quien tuviera que hacerlo. A esta altura tampoco debe descartarse el dinero que seguramente manejaba y cuyas sumas no eran evidentemente menores. Todo parece indicar que a

⁵⁰ Ídem y Roberto de la Marck, Declaración manuscrita, sin fecha, folio 55, en ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”.

⁵¹ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 13-14 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁵² Ídem.

⁵³ Ídem, págs. 15-16.

alguien de su valía se le pagaba y se le pagaba bien. Y si bien hay constancia de los pagos que recibía de la Argentina, es indudable que los mismos no se reducían solamente a esos.⁵⁴

El acrecentamiento de los trabajos que le son encomendados es permanente lo cual revela con claridad la confianza en él depositada. En determinado momento se le anuncia la “nómina de refugiados paraguayos expulsados de la Argentina para ponerlos en observación” siendo todos ellos ex oficiales del Ejército Paraguayo.⁵⁵ Sus obligaciones pasan a ser de tal entidad que en determinado momento se le asigna la tarea, por parte de la Sección Orden Político de la Argentina, de vigilar al agente de enlace entre la policía uruguaya y su argentina, Sr. Samperi, de quien se sospechaban posibles vinculaciones con el refugiado argentino antiperonista Rodríguez Araya a raíz de ciertas declaraciones de un empleado de la firma Márquez Castro y cuyo apellido era Buceta.⁵⁶ Si había de quien desconfiar no era precisamente de la Marck y él va ser bien consciente de ello, explotando con gran habilidad la confianza en él depositada.

Más allá de las tareas requeridas, de la Marck empieza por su cuenta otras reales o supuestas averiguaciones especialmente sobre presuntos infiltrados, acerca de los que inmediatamente envía informaciones. Uno de ellos fue el caso de “Olivera” que en tres oportunidades retiró sus informes para llevarlos a Buenos Aires. Tras dejar constancia de que “Olivera” no se había presentado más desde hacía tres meses, de la Marck en uno de sus viajes a la vecina orilla decidió visitarlo a la dirección que el propio Olivera le había dejado. Sin embargo y para su sorpresa, una vez allí se le informó que en ese lugar era persona desconocida.⁵⁷ Si bien parece evidente que este hecho —como otros— no parecen tener demasiado asidero en la medida en que una mentira como la que se menciona podía ser muy fácilmente descubierta, lo cierto es que al echar sombras sobre presuntos infiltrados, dejaba asentada para sí mismo una imagen de extremo rigor alejando de esa forma las sombras que podían llegar a pesar sobre sí mismo.

Es particularmente interesante la aclaración que hace de la Marck con respecto al tipo de relaciones que llegaba a entablar con aquellas personas a las que supuestamente debería investigar consignando, en primer lugar, la lejanía que solía mantener en general con ellas, y, en segundo lugar, detallando con una precisión casi maníaca las veces que llegó a ver a unos y otros.⁵⁸ Aunque, según sus palabras, no acostumbraba a “a tratar a

⁵⁴ Además del caso de los pagos fijos que recibía de la Argentina, habría que agregar ciertos suplementos como los que se desprenden en esta misma carpeta cuando se hace mención al interrogatorio al que iba a ser sometido cuando se establece: “Hacerle decir que el asunto de alquilar autos para seguir pesquisas no tenía otro fin que el de procurar que la Policía argentina le mandara fondos”. Parece bastante evidente que recibía pagos también de los servicios del Uruguay y no parece descartable que por otras vías también le llegaran ciertas sumas, aunque éstas pudieran ser puntuales. Ídem.

⁵⁵ En este caso de la Marck agrega: “Instrucciones me fueron dadas por el Comisario Racana para vincularme con ellos al efecto de vigilar sus relaciones con otros refugiados demorados en Argentina”. Ídem, págs. 17-18.

⁵⁶ Con posterioridad en el referido informe hay un apartado caratulado como “Buceta” y donde de la Marck consigna varios datos suyos, domicilio incluido, hasta subrayar más adelante que el “Comisario Racana que recomendó no insistir con respecto a Buceta”. Pese a ello, siguen informaciones respectivas a sus supuestos pasos con posterioridad a la orden recibida. Ídem.

⁵⁷ Ídem, págs. 19-20.

⁵⁸ Demás está decir que semejante precisión iba por cuenta del “celo y rigor” con que quería hacer ver que encaraba su trabajo. Ídem.

menudo las personas con quien (...) mantengo relaciones de tal índole”, “puedo aproximadamente indicar que -con excepción de los refugiados argentinos que [sic] vaya personalmente y con cierta frecuencia- he tratado a los refugiados bolivianos no más de tres encuentros mensuales, a miembros de la Junta Americana de Defensa Democrática, no más de tres veces en total”. Igual sistematización para con los “comunistas”: “he tratado a Gómez unas cuatro veces, a Gómez Chiribao dos veces, Pastorino unas cinco veces, Arismendi tres veces, Massera dos veces, Dubinsky unas veinte veces [y] a la chica Rosa de EPU unas quince veces”.⁵⁹

Idas y venidas pero algunas constantes.

Así como en el caso mencionado precedentemente, el informe exhibe varios nombres con los cuales de la Marck hubo de relacionarse en Montevideo, además de lo cual, hacia el final del presente memorándum, consignar diferentes aclaraciones sobre otras personas no aludidas a lo largo del documento. En este sentido, algunas puntualizaciones que hace sobre determinados individuos pueden ayudar a la mayor comprensión de varios puntos específicos de su trabajo y en qué punto se encontraba éste al momento de ser interrogado por las autoridades del SIE.

Haremos aquí solamente mención a cuatro individuos anteriormente mencionados. Así, el primero de los nombres que se señalan es el de Buceta. De la Marck retoma el tema señalando: “Lo mencioné varias veces en mis informes hasta que un día, el Crio. Racana me indicó de no insistir con respecto a Buceta” agregando a continuación: “Después supe que tenía vinculaciones con la Embajada y Consulados argentinos y un día un inspector de la Federal con quien conversé sugirió que podía pertenecer al Servicio de Coordinación Federal” agregando a posteriori otros datos sobre viajes y proyectos del mismo y de los cuáles estaba en conocimiento.⁶⁰

Otro de los nombres mencionados es el de Ponasso. En este caso señala: “Lo conocí en 1947 cuando, regresando de Marruecos (...) pasé [por] Montevideo para ir después a Mendoza. Me lo presentó el gerente de La Prensa Oribe Coronel (...) en una visita que efectuaba a Coronel [estando] yo vinculado personalmente con el propietario y director del diario ‘La Prensa’ de Buenos Aires D.A. Gainza Paz. Reanudé relaciones con Ponasso en 1949” y “durante un tiempo hubo entre ciertos refugiados argentinos una sospecha de que yo fuera agente peronista (no policial)” por lo cual y “desde ese momento, voluntariamente, y para no dar cuerpo a esa sospecha dejé de ver a Ponasso y Oribe Coronel con los que ya me había algo distanciado”.⁶¹

En tercer lugar es interesante la mención relativa a Saillant —aclarando que la noche anterior tergiversó la declaración que había hecho sobre áquel— estableciendo que lo conocía “desde 1930 cuando era co-secretario de la CGT francesa” y que si bien había tenido intenciones de encontrarse con él, no pudo hacerlo por desconocer donde se alojaría a su llegada. En último término, de la Marck cita nuevamente a Olivera, sobre quien anteriormente había levantado sospechas. Y en esta oportunidad, la versión es

⁵⁹ Ídem, págs. 9-10.

⁶⁰ De la Marck continuaba en los siguientes términos: “Hablando de él con un funcionario Federal de nombre Ferreira, de Orden Político, ese admitió que podía ser agente doble. Por mi cuenta no tuve nunca pruebas -sino deducciones leves- sobre tales actividades, siendo Buceta un poco ‘charlatán’.” Ídem, pág. 24.

⁶¹ Ídem, págs. 24-25.

claramente otra: “Con ese nombre viajaba Juan Palmiggiano” sostuvo, agregando al final de su declaración que “telefónicamente solicité que no se me enviara más a Palmiggiano, Juan Carlos” en vista de “no haberme prestado una colaboración eficiente en oportunidad de una reunión en Colonia el 6/7 de mayo, de dos grupos de políticos argentinos llegados por el vapor de Buenos Aires que se reunieron respectivamente en el Hotel Mirador y Hotel Esperanza”.⁶²

De lo anterior resulta evidente que a esta altura de los acontecimientos⁶³ de la Marck empieza a tropezar con sus propias declaraciones en un ir y venir que incluye algunas rectificaciones. Esto hace que sea muy difícil saber a ciencia cierta que hechos conocía o no con anterioridad o cuáles de ellos habían sido meramente inventados. Sin embargo algunos puntos parecen claros, aunque aún pretendía pasar por hombre de “celo”. En el caso de Buceta parece evidente que de la Marck no se conformaba con una simple orden y buscaba por todos los medios saber más. También se desprende de forma casi obvia que era lo suficientemente hábil como para conseguirlo y solía deslizar palabras o frases que no dejaban bien parado al otro. Es interesante también ver como en determinados momentos hace caso omiso de informaciones que tenía o actividades que pensaba realizar, algo que queda claro con la figura de Saillant, sobre la cual anteriormente no había hecho prácticamente referencia alguna. En cuanto a los casos de Ponasso y Oribe Coronel, ambos parecen demostrar cómo la práctica de la lejanía la había utilizado siempre —tal cual él mismo lo había afirmado y que en su momento señaláramos— y cómo ella siempre había arrojado para él buenos resultados. En cuanto a Olivera todo parece más oscuro: si él sabía de quién se trataba en su momento resulta notorio que le pareció más pertinente guardar silencio. Cuando fue evidente que su conocimiento del mismo era manifiesto —y sabiéndose claramente más fuerte— deja que lo hagan a un lado sin más.⁶⁴ En definitiva, un hecho resulta casi diáfano: más allá de rectificaciones y un nerviosismo que resulta más que explicable, las constantes del trabajo de de la Marck se continúan manteniendo aún en el momento del comienzo del fin.

La tela de la araña

La documentación sobre las actividades de de la Marck en el SIE más allá de tratarse de un “pseudo agente”, arrojan luz suficiente acerca de la labor de los servicios de inteligencia en los tempranos años 50 del pasado siglo. Así, debe destacarse la creación de una gran “telaraña”, pretendidamente invisible, amplia, intrincada, flexible pero fuerte, y donde la “araña” muchas veces no se sabe donde está. En este cuadro la labor de un “embaucador”, si bien resulta peligrosa, es perfectamente posible. Puede llamar la atención la cantidad de nombres que, en equilibrio, caminan sobre la “tela”: Gauthier,

⁶² Ídem, pág. 26.

⁶³ Lamentablemente los registros donde constan estas declaraciones, añadidos al final de la misma no están fechados razón por lo cual no sabemos a ciencia cierta a que altura de las investigaciones sobre de la Marck estaban los miembros del SIE.

⁶⁴ Cuando la compañera de de la Marck es detenida en Montevideo por la portación de documentación rumbo a Buenos Aires se le encuentra en su poder una libreta con su nombre que consigna: Tita Gonzalez S. De la Marck donde figuran una serie de direcciones entre las que figura “Palmiggiano Río Bamba 190 3ro. G 48 8388” lo cual estaría revelando un conocimiento claro del mismo y relaciones entre ambos que, lamentablemente, no podemos saber hasta que punto llegaban. Es de destacar que en el mismo memorándum, en otra hoja y con letra manuscrita, se aclara: “Por la libreta encontrada posteriormente al hacerse un registro de su domicilio, se encontró una libreta en la que en feb 27 habla del retorno de Tita, que es como familiarmente le dicen a la causante”. Si bien resulta evidente que se trata de dos libretas diferentes es llamativo que el nombre y dirección de Palmiggiano apareciera en la libreta llevada a Buenos Aires y que perteneciente a la compañera de de la Marck.

Buceta, Olivera o Palmiggiano, Mocoroa y varios otros etcéteras. También quedan al descubierto —¿llaman la atención?— las relaciones entre servicios así como las suspicacias entre ellos y las ansias de victoria de unos sobre otros, en una carrera donde si bien los objetivos pueden ser más o menos comunes, las ambiciones personales y de grupos no dejan de estar presentes. Aunque el caso expone dichas relaciones, merece subrayarse la independencia de los servicios frente a los gobiernos de turno, los cuales también pueden quedar atrapados dentro de esa compleja “telaraña”. ¿Por qué no hacerlo con ellos cuando el engaño es la constante donde se atrapa al insecto más débil? La historia sabe de la existencia de agentes y también de “pseudo agentes” y éste es sólo uno de ellos, aunque sus alcances enseñan los muchos vericuetos de una actividad arriesgada pero lucrativa.

El desenlace. Última Parte.

La deportación del país y el hecho público del falso “espía” tuvo repercusiones internacionales. Un suelto noticioso publicado en un diario bonaerense días después daba a conocer la policía uruguaya “estaba realizando averiguaciones a fin de establecer las actividades desarrolladas en esta ciudad de un individuo que se decía Príncipe de Borbón y Parma al que vigilaron durante algún tiempo hasta llegar a la comprobación que se trataba de un espía que recibía dinero de un gobierno extranjero al que se había vinculado gracias a su supuesto título nobiliario”. Tras lo cual el cable periodístico sostenía que “según ha trascendido el gobierno para el cual trabajaba le ha allanado todas las dificultades y le pasaba una asignación que oscilaba entre los 10.000 y 12.000 pesos” lo que le permitía llevar una “vida fastuosa”, habiéndose también comprobado que “según se ha podido saber falsificó (...) documentos para hacer creer que había descubierto un complot continental contra determinado gobierno”.⁶⁵

También desde la vecina orilla, La Razón tituló que “un espía” había sido “deportado” señalando que “las autoridades de la sección de investigaciones embarcaron para su país de origen —Francia— a un espía internacional que actuaba en Montevideo para una nación vecina”. Tras dar a conocer la identidad del implicado, la noticia daba cuenta de que el “espía” recibía una abultada asignación llevando una vida “fastuosa” y “el poco dinero ahorrado lo tendría en una institución bancaria de una capital americana”.⁶⁶

No deja de ser llamativo que ambos textos, aunque breves, exhiban tan gruesos errores así como significativos silencios. “Gobierno extranjero” es sinónimo de gobierno argentino; la asignación recibida ascendía a cifras altísimas y el título de Borbón y Palma no fue el anzuelo que le permitió llegar a los altos puestos oficiales uruguayos. Resulta difícil creer que *Crítica* no lo supiera. Sin embargo, y en otra de las importantes brechas que abre el manejo de documentación como la que conforma el presente trabajo, la posibilidad de contrastar “información abierta” con registros inéditos de carácter confidencial —o secreto—, permite, cuando menos, cuestionar la confiabilidad noticiosa de las informaciones de prensa relativas a temas de especial sensibilidad.

De todas formas, la historia no finalizó allí: tres días más tarde, la prensa uruguaya daba cuenta de que el “falso espía” que fuera deportado desde Uruguay había sido detenido

⁶⁵ *Crítica* (Buenos Aires), 7 de agosto de 1950 [“Un espía internacional fue detenido en Montevideo”] en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

⁶⁶ *La Razón* (Buenos Aires), 7 de agosto de 1950 [“A un espía se ha deportado”] en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

en Santos permaneciendo “incomunicado” hasta su inminente traslado a Río de Janeiro, donde, dejaba entrever la nota, de la Marck “tal vez tenga también cuentas que ajustar con las autoridades del país hermano”.⁶⁷

¿Por qué no? ¿Es que acaso no había sido de la Marck un trabajador infatigable en distintos lugares y tiempos? Simplemente, el elevado castillo de naipes por él creado había comenzado a desmoronarse por obra y gracia de diferentes vientos.

⁶⁷ *El Día* (Montevideo), 10 de agosto de 1950 [“Policía. Fue desembarcado en Santos Henry Heerotin (a) ‘El Príncipe’ de Borbón”] en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

Archivos consultados

Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo (Uruguay).

Archivo General de la Nación (Argentina), Departamento de Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Fondo Secretos, Confidenciales y Reservados.

Archivo General de la Nación (Uruguay), Archivo de Luis Batlle Berres.

Bibliografía y fuentes citadas

Agee, Philip, *La CIA por dentro. Diario de un espía*, Buenos Aires: Sudamericana, 1987.

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1999, Tomo XIII.

González, Wilson, *La guerra, la orilla opuesta y nosotros. Uruguay y la política exterior argentina en la prensa partidaria montevideana. De Pearl Harbor a la Conferencia de Río de Janeiro (1941-1942)*, Montevideo, Departamento de Historia Americana, Papeles de Trabajo, 2005.

Halperin, Tulio, “La política argentina y uruguaya en el espejo invertido”, conferencia publicada en *Cuadernos del CLAEH*, Nos. 83-84, Montevideo, 1990/1-2, págs. 147-159.

Jeffrey-Jones, Rhodri, *Historia de los servicios secretos norteamericanos*, Barcelona, Paidós, 2004

Leffler, Melvyn P., *La guerra después de la guerra. Estados Unidos, la Unión Soviética y la Guerra Fría*, Barcelona: Crítica, 2008.

Nahum, Benjamín, *Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay, Tomo IV (1948-1958)*, Montevideo, Universidad de la República, 2001.

Oddone, Juan, *Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo: FHCE, 2003.

Rabe, Stephen G., *Eisenhower and Latin America. The Foreign Policy of Anticommunism* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio, *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé, 2009.

República Oriental del Uruguay, *Actos Institucionales Uruguay-Argentina 1830-1980*, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay-Instituto Artigas del Servicio Exterior, 1981.

Rodríguez Ayçaguer, Ana María, *Entre la hermandad y el panamericanismo. El Gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. I: 1943*, Montevideo, FHCE, Papeles de Trabajo, 2004.

Sudoplatov, Pavel, Sudoplatov, Anatoli, *Operaciones especiales*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1994, págs. 297-298 y Zubok, Vladislav M., *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica, 2008.

Vallarino, Raúl, *¡Llamen al Comisario Otero! (Memorias de un policía)*, Montevideo, Planeta, 2008.

Weiner, Tim, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Buenos Aires: Debate, 2009.

